

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 25/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320180070300	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	GUDIELA AGUDELO GIRALDO	Auto concede recurso De apelación formulado por la parte demandante en contra de la Sentencia General No. 175 proferida el 10 de abril de 2024	24/04/2024		
05001400301320210014200	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	TATIANA MARIA CRESPO BARRIENTOS	Auto pone en conocimiento Decreta Secuestro - Comisiona - ordena citar acreedor hipotecario-	24/04/2024		
05001400301320210014200	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	TATIANA MARIA CRESPO BARRIENTOS	Auto corre traslado Tiene por Notificado -Corre traslado excepciones	24/04/2024		
05001400301320220044600	Verbal Sumario	JUAN ESTEBAN ZAPATA SERNA	WALTER ARBOLEDA CARDONA	Auto pone en conocimiento Incorpora notificación no efectiva, incorpora citación efectiva, proseguir con aviso, ordena oficiar EPS	24/04/2024		
05001400301320220044600	Verbal Sumario	JUAN ESTEBAN ZAPATA SERNA	WALTER ARBOLEDA CARDONA	Auto decreta medida cautelar Incorpora póliza, decreta medida cautelar. Ordena Oficiar	24/04/2024		
05001400301320230031000	Verbal Sumario	ETEL MARIA CAMARGO LOPEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Auto inadmite demanda concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo	24/04/2024		
05001400301320230031900	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN CAMILO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce personería	24/04/2024		
05001400301320230031900	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN CAMILO RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar ordena Oficiar	24/04/2024		
05001400301320230033800	Verbal	JOSE MIGUEL VASQUEZ DUQUE	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto admite demanda ordena Notificar. reconoce personería	24/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230033800	Verbal	JOSE MIGUEL VASQUEZ DUQUE	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto decreta medida cautelar Inscripticon demanda. Ordena Oficiar	24/04/2024		
05001400301320230068500	Ejecutivo Singular	DEISY TATIANA OTALVARO MOSQUERA	LEONARDO FABIO MANTILLA	Auto niega mandamiento ejecutivo ordena Archivar	24/04/2024		
05001400301320230090200	Ejecutivo Singular	JAIRO DE JESUS RIOS ZULUAGA	MIRIAM EGLANTIN ESTRADA RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena Notificar. reconoce personería. Ordena Oficiar	24/04/2024		
05001400301320230111800	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	LUZ JHOBANA VALENCIA VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion se ordena remitir el presente proceso a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto)	24/04/2024		
05001400301320230111800	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	LUZ JHOBANA VALENCIA VASQUEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	24/04/2024		
05001400301320230111800	Ejecutivo Singular	MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A	LUZ JHOBANA VALENCIA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento la respuesta proveniente de Transunión	24/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)